

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

FONDO: PATRONATO DE AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL

FUNCIONES SUSTANTIVAS

1S

ATENCIÓN Y APOYO A LIBERADOS, PRELIBERADOS, MENORES EXTERNADOS Y SUS FAMILIAS.

NIVEL		CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN	1 S	SERIES	SUBSERIES	ATENCIÓN Y APOYO A LIBERADOS, PRELIBERADOS, MENORES EXTERNADOS Y SUS FAMILIAS.			
		15.1		Asistencia Educativa	Brindar asistencia educativa a los beneficiarios, elaborar y ejecutar programas de concientización, de valores éticos y cívicos con el fin de evitar la reincidencia delictiva.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Decreto de Creación del PARS Art. 2 y 3; Reglamento Interno del PARS Art. 5 numeral 1-1.1 y 9; Manual de Organización del PARS Capítulo VI numeral 1-1.1 y Manual de Procedimientos del PARS Capítulo V.	Departamento de Servicios Educativos para Preliberados.
		15.2		Asistencia Jurídica	Gestionar ante los sectores públicos, sociales y privados, la asistencia jurídica que requieran los preliberados, liberados y menores externados.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Decreto de Creación Art. 2 y 3; Reglamento Interno Art. 5 numeral 1-1.2 y 10; Manual de Organización Capítulo VI numeral 1-1.2 y Manual de Procedimientos Capítulo V.	Departamento Jurídico.
		15.3		Asistencia Psicológica	Brindar atención psicológica a los beneficiarios, para su integración al núcleo familiar y reinserción social.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Decreto de Creación Art. 2 y 3; Reglamento Interno Art. 5 numeral 1-1.3 y 11; Manual de Organización Capítulo VI numeral 1-1.3 y Manual de Procedimientos Capítulo V.	Departamento de Psicología
		15.4		Asistencia Laboral	Establecer enlaces con el Servicio Nacional del Empleo, asesorar a los beneficiarios para las gestiones de crédito y asistencia técnica que realicen ante los sectores público, privado y social, fomentar el desarrollo y promoción de proyectos de autoempleo.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Decreto de Creación Art. 2 y 3; Reglamento Interno Art. 5 numeral 1-1.4 y 12; Manual de Organización Capítulo VI numeral 1-1.4 y Manual de Procedimientos Capítulo V.	Departamento de Vinculación Laboral

FUNCIONES COMUNES

1C	DIRECTIVA Y GESTIÓN
2C	RECURSOS HUMANOS
3C	RECURSOS FINANCIEROS
4C	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
5C	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO
6C	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN:	1C	SERIES	SUBSERIES	DIRECTIVA Y GESTIÓN	Conjunto de acciones encaminadas a la consecución de los objetivos y propósitos de un ejercicio propio de la administración y se enfoca en facilitar la coordinación de una organización.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Dirección
		1C.1		Comité de Control Interno	Actividades de mejora continua y control de los procesos y procedimientos institucionales.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Departamento jurídico
		1C.2		Seguimiento a auditorías	Proceso de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones de la Dirección hayan sido implantadas eficazmente.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Unidad administrativa
		1C.3		Control de Correspondencia	Recepción y emisión de oficios para posteriormente turnar a las unidades administrativas correspondientes para su atención.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Unidad de correspondencia
NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN:	2C	SERIES	SUBSERIES	RECURSOS HUMANOS	Coordinar la administración de los Recursos Humanos, para la aplicación de políticas, lineamientos, normas y procedimientos.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III, Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 93 fracc. XXV, 94 fracc. I, XVI y XXI; Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc I.	Unidad administrativa
		2C.1		Expedientes de personal	Registro y creación de expedientes personales a efecto de mantener un seguimiento en la relación laboral.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III, Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 94 fracc. X y XIII; Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc I.	Unidad administrativa
		2C.2		Incidencias de personal	Registro de asistencias, pagos de incentivos y/o descuentos de la plantilla de personal de acuerdo a su relación laboral.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III, Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 94 fracc. IV y XI; Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc I.	Unidad administrativa

NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN O ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN:	3C	SERIES	SUBSERIES	RECURSOS FINANCIEROS	Ejecución de políticas, lineamientos, normas y procedimientos sobre el presupuesto asignado.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 93 fracc. I y XV, 100 fracc. I y V y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
		3C.1		Comprobación de gastos	Autorización, administración, ejecución y afectación de las adquisiciones con cargo al presupuesto asignado.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 93 fracc. I y XV, 100 fracc. I y V y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
		3C.2		Comprobación de fondo rotatorio y póliza de cheques	Ejercer el fondo revolvente para la realización de las actividades a su cargo.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 93 fracc. XXIII y XXV y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN O ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN:	4C	SERIES	SUBSERIES	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Adquisición y administración de los Recursos Materiales, suministros, servicios, bienes muebles y arrendamiento de edificio de acuerdo al presupuesto asignado.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 93 fracc. Fracc. XXV, 97 fracc. I y II y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
		4C.1		Control de inventarios	Supervisión de los sistemas de control de inventarios de bienes muebles.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 97 fracc. I, II y V; y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
		4C.2		Control de almacén	Supervisión organización y control de registros de suministros y bienes muebles.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 97 fracc. I, II y VI; y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
		4C.3		Plantilla vehicular, control de combustible, control de servicio y mantenimiento vehicular	Instrumento de control de acciones administrativas necesarias para el funcionamiento, mantenimiento y reparación de las unidades vehiculares asignadas.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 97 fracc. I, II y IX; y Reglamento Interno del PARS Art. 8 fracc. I.	Unidad administrativa
NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN:	5C	SERIES	SUBSERIES	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO	Producción, registro, organización y conservación de los documentos producidos en este Patronato de Ayuda.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 2 fracc. I, 6, 7 y 8; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.
		5C.1		Sistema Institucional de Archivo	Sustenta la actividad archivística de acuerdo a los procesos de gestión documental derivados de el registro, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que se desarrollan en esta Institución.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 10 y 11 fracc. II; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.
		5C.2		Grupo Interdisciplinario	Coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 4 fracc. XXX, 11 fracc. V, 48, 49 y 50; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.
		5C.3		Programa Anual de Desarrollo Archivístico	Definirá las prioridades institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles, así como también contiene programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 22, 23 y 24; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.

5C.4		Instrumentos de control y consulta archivística	Son instrumentos técnicos que propician la organización, control y conservación de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital como son el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental; los instrumentos de Consulta describen las series, expedientes o documentos de archivo que permiten la localización, transferencia o baja documental.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 13 y 14; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.
5C.5		Transferencias documentales	Traslado controlado y sistemático de expedientes de consulta esporádica de archivo de trámite a uno de concentración y de expedientes que deben conservarse de manera permanente del archivo de concentración al archivo histórico.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 29 fracc. VI, 30 fracc. II y 31 fracc. I; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.
5C.6		Préstamos documentales	Formatos autorizados para la transferencia, baja de los expedientes y cédula de préstamos.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 30 fracc. II, 31 fracc. II; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.
5C.7		Bajas documentales	Selección sistemática de los expedientes de los archivos de trámite o concentración cuya vigencia o uso ha prescrito.	Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca Art. 46 inciso B) fracción III; Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca Art. 56; Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública Art. 6 fracc. III; Decreto del PARS Art. 7; y Reglamento Interno del PARS Art. 2 y 6.	Área de archivo.

NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN:	6C	SERIES	SUBSERIES	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	planes y procedimientos para garantizar el derecho de	Unidad de transparencia
	6C.1			Comité de Transparencia	Coordina y supervisa las acciones y los procedimientos asegurando la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información.	Unidad de transparencia
	6C.2			Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Derechos ARCOP y Sistema de Obligaciones del Portal de Transparencia.	Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas.	Unidad de transparencia
	6C.3			Índice de expedientes clasificados como Reservados	Se elabora semestralmente un listado de las reservas de información realizadas por las áreas de los sujetos obligados.	Unidad de transparencia